FUNDADO EN 1858.

Pago adelantado. - Las suscriciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en an

OFICINAS,

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

MARTES 7 DE JULIO DE 1885.

MUM. 8.264.

## AÑO XXVIII.

Un médico eminente de Lóndres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el Hierro Bravais, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el Hierro Bravais, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

Suscricion para socorrer á los pobres de Sta. Catalina.

Suma anterior, 3,278.—D. Isabel Peralta, 100—D. Joaquín Garcia Ruiz, 400—D. Juan Martínez Albacete, 40—D. Juan Cascales Font, 40—D. Narciso Clemencín, 20—Un par de gallinas de una persona caritativa; su valor, 26—Total. 2,904.

## LA PAR DE MINCIA.

## El Ayuntamiento.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde celebró el sábado la primera ordinaria, asistiendo los Sres. G. Clemencín, Carles, Calvo, Soler, Martínez Ruiz, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Salmerón. Sobejano, (D. J.), Gómez Cortina, Bojart, Callejas, y Campillo Espinosa, concejales efectivos y los señores Sobejano (D. A.), Lipez Cabezuelo (don R.), Sánchez Caravaca, Alemán, Pérez Salas, Hernández Segura, Cerdán y Navarro concejales interinos.

Leida y aprobada el acta, el señer Sánchez Caravaca manifesto que habia aceptado el cargo que el Sr. Gobernador le habia conferido, en virtud de las circunstancias, á lo cual se adhieron los demás interinos.

Se procedió à la elección de Tenientes, sirviendo de candidatura los nombramientos interinos hechos por el señor Alcalde. Como al elegir el primero el Sr. García Clemencín diese su voto al Sr. Gómez Cortina, no resultó con mayoria y hubo que repetir la votación, haciéndole que dejase escrúpulos ante la necesidad patriótica de constituir el Ayuntamiento, exortación que también se hizo privadamente por sus amigos á los demás candidatos.

Renovada la votación del primer Teniente y hecha la de los restantes resultaren confirmados en sus cargos los interinos por 22 votos centra 2 papeletas en blanco que desde luego eran las de los Sres. Bojart y Callejas.

Terminada la votación de Tenientes el Sr. G. Clemencín dió las gracias por sí y á nombre de sus compañeros por la honra que se les habia conferido.

Se pasó á la elección de Síndicos y queriendo abreviar el Alcalde consultó si se hacia en una sola votación, pidiendo su parecer á la minoria.

El Sr. Bojart dijo que habia tres minorías; la fusionista, la izquierdista y la á que él pertenecia, á no ser que las primeras se hubieran hecho un cuerpo con la mayoría.

El Sr. Soler habló á nombre de los fusionistas y no encontró inconveniente en abreviar la votación.

El Sr. Almazán lo hizo por los izquierdistas á quienes él solo representa y dijo que no llevando ni prevaleciendo otro ánimo que el de constituir el Ayuntamiento, por exigirlo así las circunstancias, razón por lo que él había acallado ciertos escrúpulos que algunos sabian le asaltaban, aceptaba el que se abreviase la votación.

El Sr. Bojart estuvo, conforme y se votaron los dos síndicos por el mismo número de votos favorables y papeletas en blanco.

El Sr Salmerón dió también las gracias, manifestando que solo por las circunstancias lo aceptaba, aún como interino, pues por lo demás se creia bastanto honrado con el cargo do

Regidor. Se loyó una proposición de D. Carlos García Clemencín, en la que sirviendo de base el trabajo que hace dos años presentó el Sr. Almazán para sacar de la rutina la constitución de las comisiones, se reducian estas á diez para que fueran tantas como Tenieutes de Alcalde, por la manta que aqui hay de que las comisiones deben presidirlas solo los Tenientes cuando la ley no lo obliga, sino que solo les dá la presisidencia en las que estén. El trabajo del Sr. G. Clemencin es bueno, ha mejorado mucho con los detalles de lo que corresponde á cada comisión el que hizo el Sr. Almazán y no se vé en él la pluma del novicio en esos asuntos, sino dal que conoce à fondo los asuntos que se tramitan en la Corporación popular y la relación de unos con otros. Lo publicarémos. Fué aprobado por unanimidad.

Suspendióse la sesión por ocho minutos para que los concejales se pusioran de acuerdo para la elección de personas de cada comisión, no sin antes habor vacilado algo por creor el señor G. Clemencín que se podía dejar á cargo del Presidente el designar los Tenientes que debian presidirlas, lo cual refutó el Sr. Callejas interpretando bien la lev.

Leida la propuesta de concejales para cada comisión, hecha de común acuerdo, se votó por unanimidad. La publicarémos.

Se acordó distribuir las presidencias de las comisiones de quintas entre los Tenientes por su orden y los concejales entre ellas por el orden de votos.

Entrando en el despacho ordinario se dió cuenta de una disposición publicada en el "Boletín" encargando se revisen los presupuestos de ingresos para ponerlos de acuerdo con las nuevas leyes y se acordó que con urgencia lo verifique la comisión de Hacienda y que en seguida se cite á sesión extraordinaria.

Enteróse el Ayuntamiento con satisfacción del oficio de gracias del Sr. Gobernador por su nombramiento de hijo adoptivo, y sus afectuosas ofertas para esta ciudad.

Enterada la corporación de un oficio de la Audiencia de lo criminal acerca del Palacio de Justicia acordóse contestar no se necesita dicho edificio y que podían continuar las obras.

Se acordó nombrar conserje del cementerio á D. Joaquín Carrion.

Se concedieron varios puestos de plazas y pescadería con arreglo á informe. Pasó á informe de la comisión de Propios el expediente de subasta de las rentas de plazas y romanas cuya adjudicaciónno ha admitido D. Manuel Tarín, acordándose se administren interinamente.

En la solicitud del contratista del suministro à presos pobres pidiendo se le pague, se acordó que el Alcalde, que es à quien corresponde, le abone según lo permitan los recursos, puesto que el pago se halla incluido en las distribuciones mensuales de fondos.

Acerca de la solicitudide la Superiora de las Hermanas de la Caridad, pidiendo gratuitamente un sitio en el cementerio de Ntro. P. Jesús, á moción del Sr. Almazán se acordó por unanimidad concederlo, dando encargo á la respectiva comisión para señalarlo.

Enterado el Ayuntamiento por comunicación del comisionado de apremio contra la empresa de consumos, del débito de la misma y del estado del expediente, acordóse que la comisión de Hacienda informe.

El Sr. Albaladejo pidió el expediente de una obra y se acordó presentarlo a la sesión próxima.

En virtud de la lectura de un trozo de una carta del Sr. Peris Mencheta, publicada en mua Correspondenciam, que hizo el Sr. Almazán, se acordó telegrafiar al Jefe de Palacio para que manifestase á S. M. el Rey el reconocimiento de la Corporación por su cariño á Murcia.

No habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

## Diputación provincial.

El dia 5 á las 12 se reunió la interina presidiendo el Sr Gobernador y asistiendo los Sres. Ugarte, Azuar, Moreno, Atenza, García Alix, Sevilla, Marco, Gerada, Martínez Albacete, Peña, Soler y Roby (D. Pedro), Piñeyro, Sainz, Ferrer Céspedes, López Gómez, y Hernández Giner.

El Sr. Gobernador indicó el objeto de la reunión, dió las gracias á los diputados por haber aceptado el cargo en circunstancias tan calamitosas como las presentes, y declaró en nombre de S. M. el Rey constituida la Diputación.

Se presentó una proposición pidiendo que cada uno de los diputados desempeñase los mismos cargos, y
correspondiesen á los mismos turnos
y comisiones á que correspondían los
diputados à quienes reomplazan, y fué
aprobada per unanimidad.

El Sr. García Alix propuso un voto de gracias para el Sr. Gobernador por los relevantes servicios que viene prestando y así se acordó, reiterando las gracias à la Diputación con este motivo el Sr. Gobernador, manifestando que le recompensaban todos los servicios que pudiera habor prestado el que aceptasen los diputados sus puestos, añadiendo que como hijo adoptivo de Murcia, á donde quiera que le lleven las circunstancias siempre tendria un recuerdo de ella y con sus hijos compartiría las penas que la afligiéran. Invité al Sr. Gorada a ocupar la presidencia, y se retiró por llamarle à otras ocupaciones sus multiples atenciones. Sustituyendo dicho diputado al Sr. Escribano fué confirmado en el cargo de Presidente, pasando también por igual motivo á desempeñar el cargo de Secretario el señor Sainz que reemplaza al Sr. García Sánchez. No habiendo asistido el Sr. Spuche, que no ha sido suspendido y es el otro Secretario, ocupó interinamente su puesto el Sr. Azuar.

El Sr. Ugarte, como Vicepresidente le la Comisión provincial, cargo que ocupa por sustituir al Sr. Valcárcol, expuso el estado de la Caja provincial que le obligó á pedir el envio de Delegados á los Ayuntamientos deudores, lo cual ha resultado casi ineficaz, pues por las circunstancias en que está esta ciudad impedian la entrada á aquellos; expuso después las medidas adoptadas para la desinfección de los establecimientos benéficos; traslación de los dementes; reparto del donativo; que habia suspendido de empleo y sueldo por abandono del mismo a los Sres. don José María de Egea, D. Justo Millán, D. Emilio Alix, D. Antonio Albaladejo, D. Plácido López, D. Virgilio Molina y D. Joaquin Ayuso; que resultaban dos vacantes por fallecimiento de D. Cárlos Valcárcel y D. Ginés Rubio, habiéndose designado para sustituir á este último al capellán segundo don Antonio Castillo, y concluyó propo. niendo se declarase hijo predilecto de esta provincia al Sr. D. José de Alcázar, aprobándose todo lo hecho por la

El Sr. Peña propuso se acordase la recompensa que merecian los empleados que habian permanecido en sus puestos, por el mayor trabajo que habian tenido, y quedó aplazado el resolver.

Comisión y propuesto por el Sr. Ugarte.

Acordóse relevar de servicio en el Hospital al practicante D. José Antonic Martinez, para que pueda desempeñar en los partidos de S. Benis<sup>10</sup> de Saniad le ha dado.

Se tomaron otros acuerdos relativos á los establecimientos benéficos y se nó por terminada esta reunión extraordinaria por falta de asuntos, acordándose celebrar otra sesión al siguiente dia para aprobar el acta de esta.

Sr. D. Agustin Abril Ruiz. Estimado amigo: La dificultad, que aún en tiempos normales existe, para que estos campos se comuniquen con nuestra querida ciudad, ha sido causa de que tus bien escritas cartas confidenciales no llegaran a mi poder hasta el lunes 29 del pasado Junio, que las recibí todas á la vez, con los correspondientes números del periódico en que se publican. De aquí, el que muchas noticias de las que contienen, me fueran ya conocidas. Una de ellas, la mas triste para nosotros, la de haber muerto nuestro buen amigo Manuel, me hizo pasar muy tristes rates. Pobre amigo! nos le ha arrebatado la muerte, mientras que nuestro mútuo afecto conservaba aún toda su pureza; y nuestras lágrimas pueden derramarse en su me moria, sin lleuarse de amargura y sin que el recuerdo de la mas pequeña falta debilite el dulce, aunque triste consuelo de derramarlas: mirémos al rededor nuestro, cuan raras son en la vida amistades de aquella clase. ¡Ah, mi querido Agustín; cuán pocos de estos afectos envejecen con nosotros! Poco á poco, uno después de otro, nos vamos separando, alejando y por fin desapareciendo. ¡Pobre Manuel Lissón; qué bueno, qué buen hijo, qué buen esposo, qué buen padre, qué leal amigo era, Dios le tenga en su gloria!

En estos campos la salud es buena, pues si bien se dice que en los inmediatos partidos de Corvera, Lo Ferro (Pacheco), Avileses y Sucina, ha habido algún caso sospechoso, es lo cierto que la epidemia no existe en ellos. Sin embargo, los moradores de estos partidos, están tristes y atemorizados por la gran desgracia que aflige a la capital. No hay báiles, ni reuniones, ni los mozos juegan siquiera á los bolos. Las familias de los emigrantes, no salen de sus casas, y en cuanto llega la noche, cierran las puertas por temor al mucho relente que hace.

Dios nos libre pronto de este mal y haga que nuestra hermosa Murcia, recobre el bello aspecto de sus mejores tiempos.

Un poquito de política para distraerme.

¡Has estado á dos deditos del peder, y te lo callas en tus cartas? ¡Ah picarón, te oliste lo que venía, y por ello te distes tanta prisa en conciliarte! Yo, chico, soy de esos desgraciados díscolos que no mandarán nunca, porque quieren, ó todo el programa de Biarritz ó nada

Cuando leí en los periódicos que había crisis, y que el Rey llamaba á Sagasta, no puedes imaginarte cuanta fuè mi alegria, y de aquí deducirás cual seria mi pesar al saber que todo seguia como estaba. Creia oportunisima y conveniente para los intereses de la izquierda (mi partido). la formación en estas circunstancias de un ministerio Sagasta, porque habría sido el medio mas eficaz

de disipar como el humo esa decantada conciliación, en aras de la cual, has sacrificado tus mas caras afecciones.

de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. -- Un numere 10 cents.: atrasado 50.

Si D. Práxedes hubiera formado gabinete, probable es, que ya se estuviera inventando otra fórmula, para nueva conciliación; pues sabes que lalgunos conciliados son modernos Diógenes que nunca encuentran lo que de uno en otro partido, andan siempre buscando.

Con muchísima razón, dice el amigo Ricardo, "que te has dejado llevar de una impresión que deslumbra en verdad, pero que está llamada á ser un desengaño másu. Este desengaño lo hubieras ya sufrido, si D. Prázedes Mateo Sagasta fuera Presidente del Consejo. La conciliación, querido Agustín, ha sido un mito y la tan rebuscada fórmula, pretesto para ingresar algunos en las filas sagastinas. Para convencerse de esto, basta leer los discursos que Sagasta y Martos pronunciaron el dia 1.º del mes pasado, en el circulo que Fiori llama izquierdista conciliador. El Sr. Sagasta, después de recomendar la disolución del dicho circulito, y su fusión con el constitucional como más antiguo, según tenia convenido con el del el Sr. Moret, dijo: "que la conciliación se habia realizado, aunque no con todas las fracciones, porque una no acepto la formulan. El Sr. Martos, manifestó, que Sagasta era el órgano autorizado é indiscutible del partido liberal; que este partido, tiene una política determinada, pero con matices tan distintos como los representados por los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios; que habria pues una izquierda que impulse, una derecha que contenga, y un centro que con su diestra mano dirigirà ambas para armonizarlas. Dime si leidos esos discursos, dudarás de la verdad de la conciliación, y si las dulces armonías conciliadoras no te parecerán semejantes á las producidas por los órganos célebres de Móstoles.

Por los pariódicos sé que Lumeras y su tio, llevaron también su capirotazo, del que afortunadamente escaparon bien. Los felicito, y les envio, así como á los demás amigos concurrentes a petit comité de los Guirados un cariñoso saludo.

No quiero terminar esta pesada epístola, sin complacer á mis pequeños, que me instan para que te pregunte si cantarán pronto el Te-Deum, para que puedan ir á rezarante la Virgen de la Fuensanta y tener el placer de oir el melaucólico pero grato toque del conjuro; que los despierte de mañanita la voz del bollero que grita utortas de manteca y empanadas calenticasa; que los dias festivos vayan á oir la música en la Glorieta, y los jueves en la tarde á tu huerta, para que tu bondadosa Concha, á quien deseo la mas perfecta salud, les regale bonitos ramos de flores.

R. G. a de las Bayonas. Gea y Truyols, 3 de Julio.

Del Jefe superior de l'alacio se recibió ayer el telégrama siguiente:

is. M. que con pesar tan vivo ha dejado de visitar esa ciudad, tuvo un consuelo demostrando á un hijo de ella el interés que la triste situación de los demás le inspira y pide al Señor ponga término á sus desdichas, agradeciendo á ese Ayuntamiento la sentida expresión de su cariño y adhesión.

error de imprenta cometido en el último número del aBoletín oficial eclesiásticos y ha cometido otro. El aBoletín, por decir que había dado 250 pesetas el Sr. Conde del Valle, dijo 150, lo cual se compreude que es una equivocación, y de esto partió la de la suma recogida, puesto que en la imprenta se suma esta; pero aEl Diarios escribe 125 pesetas, lo cual, á ser cierto, podía parecer mas que equivocación intencional.

En el número próximo del "Boletín" aparecerá corregido ese error.

Ayer recibió el Sr. Gobernador de esta provincia una carta anónima y un saquito pequeño conteniendo 302 pesetas procedentes de Hellín, habiéndolas puesto dicha autoridad inmediatamente à dispesición del Sr. Obispo para que las distribuya en la forma que crea más equitativa.

Mañana dará principio la novena de Ntra. Sra. del Cármen, en la porteria de su templo, celebrándose al toque de oraciones una en rogativa en la iglesia.

Antesyer y á eso de las 11 de la noche, se promovió una riña en la calle Alta entre gran número de individuos, de la que resultaron dos heridos, habiendo sido detenidos los agresores por la Guardia civil que acudió á las voces de socorro, evitando mas desgracias.

En el número de "La Correspondencia dé España" recibido ayer tuvimos el guste de leer que el Obispo de esta diócesis ha dispuesto poner en venta sua posesiones de Malaga, cuyo importe calculado es de unos 8,000 duros con objeto de repartirlos entre los pobres necesitados de esta, tan luego como la sean entregados.

Es digna de toda alabanza, la conducta de nuestro cacitativo Prelado.

Los que no quieran quedarse sin misa los das festivos no deben esperar à la de una que ahora no es segura; el domingo no hubo en ninguna iglesia y otros dias ha faltado en S. Pedro.

A las Capuchinas, una de las iglesias donde estuvo la vela el domingo, acudieron cuantos encontraron cerrada la iglesia de S. Pedro y tuvieron que contentarse con orar á Jesús Sacramentado.

En la calle de Cocineros, parroquia de S. Juan, fué invadida el dia 5 en la mañana una pobre mujer de unos 60 años de edad, conocida por la Bambera y habiendo solicitado la familia la camilla para conducirla al Hospital de coléricos, cuando esta llegó habia al parecer fallecido, por lo que quedó aquella depositada, hasta que llegada la noche y cuando se presentó el carro llamado la Mascota, en el momento de ir á recojerla, se notó que tenía vida, siendo entonces trasladada al Hospital en donde se encuentra bastante mejorada la enferma.

Las invasiones y defunciones desde el dia 9 de Junio hasta el 5 del actual, son las signientes:

Murcia, 1,578 invasiones y defunciones, 595—Huerta, 2,166 invasiones y defunciones, 936. En los pueblos de la provincia infes-

tados, que son 27, ha habido 1,937 invasiones y 636 defunciones. Total de invasiones, 5.681 y de de-

Total de invasiones, 5,681 y de defunciones, 2,167.

Agradecemos al corresponsal de illa Voz de la Manchan sus buenos déseos é indicaciones, pero creemos que ni los directores de los periódicos solicitarán ninguna recompensa, ni esta se les otorgará, ni nosotros por nuestra parte creemos merecerla al haber cumpli lo hasta donde hemos podido en favor de esta ciudad.

Las noticias referentes á la marcha de la epidemia en esta provincia, son las siguientes:

		DIA 5.		DIA 6.	
		Inv.	Def.	Inv.	Def.
	Murcia	42	11	56	13
	Huerta	40	29	60	29
	Abarán	11	11	12	1
10 100	Albudeite.	4	1	11	11
	Alcantar."	6	5	5	1
	Archena	11	3	6	4
	Alguazas	. 7	1	8	1
	Alhama	9	4	12	3
5.65	Bullas	1	. tt	.11	19
	Blanca	6	5	21	7
	Beniel	1	1	1	1
	Cartag	19	9	7	3
	Cotillas	7	3	3	
	Calasparra	8	4	19	8
	Campos	2	3	2	2
	Caravaca.	2	11	1	
86	Ceuti	5	11	4	17
	Cieza	1)	**	6	5
	Jumilla	11		3	1
	La Unión.	и	11	3	1
	Lorca	6	2	3	2
	Lorquí	11	. 11	3	u u
ė	Molina	31	1	10	
	Moratalla.	11	11	3	2
	Pliego	4	2	11	11
	Ulea	3	2	4	
	Villanueva		1.	2	11
					14 12

## SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

De conformidad con lo resuelto por la Comisión municipal permanente de Propios, he dispuesto señalar el jueves próximo de 11 à 12 de la mañana para que las personas que quieran puedan presentarse en estas Salas Consistoriales y hacer ante dicha Comisión proposición para el arrendamiento en el corriente año de la renta de Plaza de abastos y puestos públicos, y arbitrio sobre el uso voluntario de Romanas, bajo el tipo de 22,000 y 3,500 pesetas respectivamente, debiendo hacer presente que todo aquel que trate de hacer proposición deberá consignar en la Depositaria municipal previamente un 5 por 100 de dichas sumas, é inmediatamente después de hecha la adjudicación definitiva un 20 por 100 en metálico ó títulos de la deuda del Estado. todo con extricta sujeción á las condiciones aprobadas por el Exemo. Ayuntamiento.

Lo que se hace notorio por el present para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Murcia 6 de Julio de 1885.—Mariano Castilto.

Nuestro querido amigo Sr. Espuñes, nos dirige la carta siquiente:

"Ricla 3 Julio 85.

Sr. D. Miguel Perillan García: Mi querido director y distinguido amigo: Ofrecí á V. en mi anterior poner en su conocimiento si el azogue colérico ó jenvenenamiento humano á mi entender, acrecía, y como desgraciadamente ha sucedido, voy á la ligera á pintarle el estado en que se encuentra este pueblo, efecto, en mi en terder, de la miseria que le aflige.

La verdad, que no debe esconderse á nadie, dicha ha sido en el articulo editorial de la publicacion que tan dignamente dirige, correspondiente al dia 2 del que cursa; pero la verdad es la carreteras de Bricia á Niembro, y de moneda falsa para los seres que, como las langostas del Apocalipsis, tienen cara de virgen y de escorpion cola.

como la caridad del mismo nombre. Torre del Mar, y otros. es una especie de murga que mete Continúa la discusion del presupuesmucho ruido, pero que no afina, que no to de Cuba. simpatiza con la filantropía y caridad | El señor JORRIN (don José Silverio) religiosa, porque la primera lleva un rectifica. segunda es el verdadero consuelo, alusiones, declara en nombre de la mitodos, mezcla de pasiones como deri conformidad con cuanto dijo hace povado del Justo.

cargó una tormenta, no de piedra, sino de gases malignos, y aquella noche el médico y los sacerdotes de esta villa, por más que su diligencia queria mul de casa en casa prestando sus auxilios, un turno. de tal suerte, que puede se dieran en de defunciones; al siguiente dia sobre alusiones. vinieron otras, y otras, y otras: así mar invasiones. Hoy tenemos aquí tres mé- el Gobierno. dicos, pero la mortandad continúa.

komes han puesto los piés en polvoro- Queipo forman parte de varias. lla por su ausencia; en cambio se gri- dieron dicha subasta. ta mucho en el café y desde alli hacen y prestan utilisimos servicios, pero, ministro de Ultramar y Betancour. qué pocos van á la casa de los atacados para darles confianza!!!

Las cosechas, sin haber brazos para Cuba. recogerlas, han de traer naturalmente las consecuencias necesarias de escado perdido si la mano del Dios de Mi. hasta de alterar el órden publico.

tiva que de luengos años viene sufrien evitarlo.

la mayor parte de los atacados, mue isla. ren pronto; pocos resisten 24 horas.

Esto es un envenenamiento rápido. rectifica. El estado actual hace tener mayocompañera de la peste. ¡Qué cuadro! veces. Los hombres que tienen deberes, se compadecerán de la desgracia? Yo creo testa al discurso del Sr. Betancour. que sí, pero tambien creo que no ha rán grandes sacrificios para remediar la moneda falsa. Mucho pudiera de- de Cuba. cirle, pero omitiremos por hoy.....

vidor Q B. S. M.—Nicolás Espuñes »

He tenido dos atacados en casa, pero mi sistema curativo sale triunfante, porque empleo el verdadero medica- paz. mento, que es el anti-venenoso. Tres atacados, tres salvados por mi sistema; 60 atacados, 60 muertos, los médicos: deduzca V. esto para que lo sepa; si necesita, le mandaré mi sistema para que este en guardia, y le expondré los sintomas que presenta la epidemia, por verme envuelto con los atacados, amigos desgraciados.»

## Sesiones de Cortes.

### SENADO

Sesion del día 4 de Julio de 1885. Abierta á las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el

acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordi-

nario. Orden del día: Se aprueban sin de-

bate los siguientes proyectos. Autorizando á la compañía del ferrocarril de Madrid á San Martin de Valdeiglesias para prolongar dicha linea hasta Boadilla

Incluyendo en el plan general las Almadén á Agudo.

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ferro-carriles de Cu-Bien sabe V. que la filantropía civil, ba, trazado de la carretera de Loja á

fin propio de miseria humana y la El señor conde de RASCON, para justo, ordenado, amplio y eficaz para noría liberal del Senado su completa cos días el señor Sagasta en el Con-A los dos dias de mi anterior, des- greso sobre la politica liberal en Cuba.

El Sr JORRIN rectifica.

El Sr ALBACETE rectifica. El señor BETANCOUR, que tiene pedida la palabra en contra, cede al señor tiplicarse ne cesaron un momento de r Ruiz Gomez el derecho de consumir

El señor RUIZ GOMEZ manifiesta esta pequeña villa treinta invasiones, que no se propone consumir un turno, las obrass del encauzamiento del Guaresultando á las cortas horas la micad sino simplemente recoger algunas dalquivir

El Sr. BETANCOUR pronuncia un chamos y, por desgracia, casi se cuen - discurso en que tiende á fijar la actan las defunciones por el número de titud del partido liberal cubano ante

El señor ministro de ULTRAMAR Como supondrá V, hay una junta dice que no es cierto que no dé entrada que grita y discute, pero sea por lo á los representantes liberales de Cuba que suere, la verdadera caridad reli- en las comisiones, como lo prueba el giosa no se ve como debiera; los ricos que los Sres. Tuñon, Labra y Vazquez

sa, y la presencia de los hombres de Descarta toda responsabilidad en el posicion en el lugar de la epidemia remate de consumos de Cuba dejándopara dar conflanza á la desgracia, bri- la integra á las autoridades que presi-

Rectifican varias veces los señores

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO ha-

Se manifiesta conforme con el señor Betancour en que las disposiciones sosez; las frutas y hortalizas, que consti- bre consumos matan la industria pe- con la sutileza especial de su talento, lo que pensaban muchos importantes bre, explica la organizacion dada á las tuyen su riqueza, todo será ilusorio, to- cuaria de la isla, y han estado á punto Vino á establecer una definición de los diputados de la mayoría, y el señor secciones de la Audiencia de Madride

sericordia no consuela el infortunio de Dice que cree en la buena intencion que prevalece en los tribunales, ni beló aquí con gran venta a propia en las acusaciones que se le han hecho, víctima de la peste reinante, y tal vez se iba á cometer un acto ilícito é incon- ese espíritu de S. S., que parece des- sidencia. más víctima por la escuela administra- veniente no haya tenido medios para piadado, aunque no lo sea, y que su se-

Todo el pueblo se halla afectados; no rectifica diciendo que no pudo ni qui- prueba de indicios es aquel conjunto no es contraria? (Risas.) se ven más que semblantes cadavéri- so mezclarse en ese asunto, que lo dejó de pruebas que, separadas, pueden cos; el que no tiene recursos que son integro a las autoridades de aquella desvanecerse, pero que juntas cons- esa elevacion de pensamiento que pone lo acuerden, y como lo son todos con

res necesidades, y la necesidad es la Fernandez de Castro rectifican varias y Justicia?

Manifiesta que este presupuesto es el más módico y conveniente en aten- do iba á formarse la sala de vacacio- tos falten es el acabóse, porque no hay el Sr. Silvela con la seccion cuarta de la, porque hay caridades que son como cion al estado por que atraviesa la isla nes?

Me recomiendan felicite à V., para con que terminó el Sr Betancour su competencia suscitada con motivo del Ayer os dije que levantamos bande- zon ni justicia se me acusa que lo haga al autor del artículo Ver discurso, mientras que por otro lado procese Oliver; no le habian informado ra de guerra contra el Gobierno, y que dad. Suyo afectisimo amigo seguro ser- se pide la rebaja del presupuesto de ciertamente aquellos rerpetables letra ibamos á luchar con vesotros para le- la política y como dice algun periódi-Guerra. Deme S. S. la garantía de la dos que han merecido la honra de que vantar el sistema representativo. Y el co, despues de insertar integro el dispaz y yo le prometo que se rebajará el todos los profesores de la facultad de comercio y la industria vino con nos-curso de S. que no puede publicar presupuesto de Guerra.

teracion del órden público.

nulidad.

ciones.

Cuba respecto al impuesto de consumos coinciden con las del Sr. Betan-

Se suspende el debate para reunirse el Senado en secciones.

Se leen algunos dictámenes de comisiones.

Orden del dia para el lunes: La dis- ciones legales. cusion pendiente.

veinte.

## CONGRESO

Sesion del dia 4 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la pre se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordina tribunales de justicia.

El Sr. BASELGA dirige una pregunta al ministro de la Gobernacion sobre cesidad de disolver una sala. interpretacion de la ley municipal.

El Sr. MORET presenta y apoya una proposicion referente al nombramiento de una comision que entienda en la queda aprobada sin pasar á las sec-

FI Sr. ALBAREDA excita al señor un simple gobernador. Me o de Fomento á que se activen

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUS-TICIA dice que pondrá en conocimiento del de Fomento el ruego del Sr. Albareda, añadiendo que se asocia desde luego á él.

## Interpelacion Martos.

do gran importancia al discurso del se- demuestra el país. Por eso no está en nor ministro de Gracia y Justicia, y tusiasmada, aunque defienda al Go del Sr. Silvela deben atribuirse á la de Casa-Miranda: Sí, sí, lo estamos.) critica especial situacion del Gobierno.

dice, que el señor ministro de Gracia de todo, basta un gesto de su rostro guna alteracion, absolutamente niny Justicia pudiera hacers; el cargo que para entusiasmaros. (El señor conde guna, se ha llevado á efecto, y basta me dirigió, diciendo que mi discurso de Casa-Miranda: Aquí y en todas par- con leer la organizacion (la lee), y leipicaba de falta de seriedad.

No es lícito apelar al testimonio de El señor ministro de ULTRAMAR flaqueza, sostuvo la doctrina de que la buscais vosotros la opinion pública que influir en el arreglo de las secciones.

El Sr. VIDA, de la comision, con- duce que la sala cuarta tenia poco que país. hacer.

Censura las frases amenazadoras vacaciones la que ha de conocer de la de electores. (Grandes risas.) El Sr. BETANCOUR: Cinco años de para defender su derecho ante los tri- tria son unos demagogos? bunales; y si esta prueba de considetable vena satírica, dijera de ellos que clases conservadoras?

ques? (Muy bien, muy bien.)

nes no es exacto, cae por su base todo tribunas.) Así como no pudo aceptar el razonamiento de S. S. Y no lo es vuestra crisis, ahora el Rey ha ido á ciertamente, con arreglo á las disposi- Aranjuez, y vosotros teneis que aplau-

Tenemos, pues, que el mismo resultado otros. (Muy bien.) que ha traido en bien del servicio la

Trató de la doctrina de la supremacía del Tribunal Supremo en el órden el Gobierno. (Muy bien.) judicial, doliéndose de que se ahonde por actos del Gebiernos la falta de resconstruccion de un nuevo edificio para peto y consideracion á los tribunales que ahora y antes ha pensado lo mis-Congreso, que se toma en cuenta y de justica, rebajándoles en la estimacion pública y en la grandeza de sus funciones ante el Consejo de Estado 6

La mayoría parlamentaria tiene el sentimiento de que en la cabeza que piensa, donde se encierra el pensamiento del partido conservador, hay una como indiferencia, algo como magistrados de la Audiencia de Maabandono de aquella antigua energía drid. (Muy bien, muy bien.) que tanto lustre le dió, y atribuye á esa falta de conflanza y de fé los fracasos del partido conservador, sus des-El Sr. MARTOS comenzó concedien- aciertos, la hostilidad que contra él Gobiernos, pero que no necesitan ahodiciendo que los acentos desdenosos bierno. (Los señores Mochales y conde mento, en ejercer presion alguna sobre

Lo están aquí, porque tanta confian-No hubiera creido yo un momento za teníais en vuestro jefe, que, á pesar tes. -El Sr. Mochales: Es verdad.)

Cuando el Sr. Sanchez Bedoya se le- dente de una seccion á un magistrado bla para alusiones como representante conciencia á que apeló S. S. que es tan vantó aquí á hacer un acto y se rebeló que lleva veintidos años de servicio, alto el que me merece, que por eso he con dotes extraordinarias de pensa- con preferencia á otro que lleva quince de apartarlo. Tengo que decir que el miento y de palabra, se creia que no de servicio tambien. señor ministro de Gracia y Justicia, estaba solo, sino que era expresion de indicios que no es de las escuelas, la D. Luis Silvela, que tambien se re- haciendo tan brillante refutacion de

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO Cómo se atreve. S. S. á tomar como perder las elecciones en Madrid y otras en que se estima el Gobierno actual. arma para defenderse lo que le sirvió provincias no ha sido causa nunca de Cuando se tiene la autoridad del se-Los señores ministro de Ultramar y para atacar á otro ministro de Gracia que el Gobierno se vaya, de que un nor Mártos y se hacen ciertas acusa-Del estado que nos leyó S. S. se de- amás sucedió lo que ahora ha visto el detenidamente. (Bien, bien.)

> ¿Por qué la prisa de disolverla, cuan- de los ministerios, y cuando esos vo- tos de justicia no se dirá: «¡Lo que hizo No, no es, señor ministro, la sala de caz y un olfato tan fino como esa clase por lo mismo debo hablar detenida.

El Sr. VIDA: Sí; pero en cambio por racion han merecido de sus compañe- yeros, los dueños de bazares de ropas deseos y aspiraciones legítimas á una una cuestion misera, como es la de ros, ¡qué mênos podian esperar del de lujo, las modistas y modistos, to- justicia escrupulosisima, y yo le aseconsumos, se nos amenaza con la al- señor ministro de Gracia y Justicia los los que viven del lujo y de la ri- guro al Sr. Mártos, porque es lo cierto, que una consideracion semejante, ni queza, los que por su propio interés que ni antes, ni ahora ni jamás, se ha Dice que el Gobierno ha hecho cuan-cómo habían de temer que S. S., ago deben ser más enemigos de la dema-respetado como se respeta ahora á los to ha podido en favor de la isla de tando con ellos los tesoros de su inago- gogia. Son esos los enemigos de las funcionarios de la magistratura y del

dictamen emitido por dicho Cuerpo en cido todos los respetos, que uno de ni la conflanza de la Corona. Despues acallando y aniquilando todas las asel expediente sobre la subasta de con- ellos es autor de un libro admirable, de lo que ha pasado, ¿podeis declarar piraciones políticas ante la indepen-

sumos, en la cual ne encontré vicio de el Sr. Sanchez Roman, y el otro está que gozais de esa conflanza? En este escribiendo y publicará pronto un li- del viaje, mi punte de vista es que, Añade que el ministro de Ultramar bro, que será único en España, sobre así como el Rey no podía aceptar la no podia anular la subasta, que sué he-filosofia de derecho de procedimien-crisis que le presentásteis, porque hucha con arreglo á un pliego de condi- to, cómo habian de temer esos profe- biera parecido que fundaba un cambio sores dignísimos que S. S. los presen- de política en algo que parecía un gus-El Sr. LORIGA habla para alusiones. tara como abogados sin pleitos, que á to personal suyo (muy bien), aunque Dice que las noticias que recibe de falta de mejores asuntos entretenian ese gusto estuviese inspirado en las en este sus ócios, haciendo á S. S. verdaderas necesidades del país y publanco y aun instrumento de sus ata- diera traer, como consecuencia, la pérdida de la salud, y acaso, acaso, de Si este hecho de la sala de vacacio- la vida. (Muy bien en las minerías y dirle, y no podeis presentarle otra cri-Para el 7 de Julio está señalada la sis, porque sería guardar ménos respe-Se levanta la sesion á las seis ménos vista ante la seccion tercera, reconsti- tos constitucionales con el Rey, que tuida por virtud del acto que examino. los que el Rey ha guardado con vos-

El ministro de GRACIA Y JUSTIreforma propuesta por el fiscal ascen- CIA (señor Silvela). Urge ante todo dido á presidente de sala, consiste en que yo dé una explicacion al Sr. Marque será la sala de vacaciones la que tos sobre algo que, siendo accidental, sidencia del señor conde de Toreno, conozca en ese asunte importatisimo, háse presentado como la nota domicon lo cual se evidencia una vez más nante del discurso de S. S. Y me rela influencia del poder ejecutivo en los fiero á la calificacion de poca serieded que dí á la relacion de cargos que fun-El orador expone lo que en bien del dado en femómenos meteorológicos diservicio hubiera podido hacerse sin ne- rigia al Gobierno, y me ha dado razon su señoría para aquel calificativo, no insistiendo en aquellos cargos contra

Hace una ligera explicacion sobre el carácter de los indicios, justificando mo sobre el caso. Pero afirma que no puede dar carácter de indicios á cavilosidades que seguramente no han nacido en el pensamiento dei señor Martos.

Protesta enérgicamente contra las injustificadas y gratuitas suposiciones que el Sr. Mártos ha hecho respecto de

Declara que esos mismos magistrados tienen sobrada entereza para resis tir todo género de presiones de los ra esa energía, porque no ha pensado el Gob'erno, ni pensará un sólo moaquellos funcionarios. (Aprobacion.)

En cuanto á la reforma de las salas es cuestion de hecho, y ahí está, y ninda está. Sin más que nombrar presi-

Minuciosamente, y nombre por nom-

Faltan, pues-anade-todos los in-Podeis negarme que la opinion es dicios para suponer que ningun intenoría muestra siempre ante la menor contraria á este Gobierno: pero ¿dónda rés, absolutamente ninguno, ha podido

Y será tan libre el fallo sobre tal Decia el presidente del Consejo, con asunto como tan dignos magistrados tituyen el convencimiento racional. al servicio de cuanto defiende, que el Gobiernos que se estiman en el grado

partido abandone el Poder Pero es que ciones, es necesario contestar á ellas

Pues qué, mo sé yo que en toda mi Esos son los votos que tuvisteis, los vida política cuando se hable de asun nadie que tenga una vista tan perspi- la Audiencia de Madrid!» Pues bien: mente y demostrar con cuán poca ra-

Pues qué, mo sé yo cómo se hace Derecho, sus compañeros, les escojan otros; jes que el comercio y la indus. ni un extracto siquiera del mio? A mí me pasa que sacrifico intereses de mi Entre esos demagogos están los jo- partido á conveniencias de partido, órden judicial, sacrificando como nun-Defiende al Consejo de Estado del en su juventud han obtenido y mere- No teneis, las clases conservadoras, ca todos los intereses de partido y

que no hay nada más cierto ni más rías.) seguro, ni profecia más evidente, que partido liberal. (Aprobacion.)

análoga.

ocupo de lo que pasa hasta la frontera. periencia demostró debia hacerse.

(Grandes risas). Sagasta debe hacer declaraciones sones en Madrid.

Y entro á tratar de la cuestion de confianza de la Corona.

El Gobierno la trató cuando el viaje á Múrcia, y quedó demostrada.

el cual todos hemos estado de acuer do. Pero, zá qué buscar un segundo sentido á nobilisimos arranques, que media. con esas interpretaciones no se puede hacer más que amenguarlos? (Apreba cion.) (La mayoría ahoga los rumores de la minoría.)

Cuando el presidente del Consojo de ministros está ahí es porque ahí está por la confianza del Rey y el apoyo de la mayoría.

Esté seguro el Sr. Martos, que si divergencias políticas surgieran en el partido conservador, como las ocurridas en el partido liberal, el partido conservador sabe lo que hará y facili tará como otras veces el cambio de la politica. (Muy bien, muy bien.)

Y qué mayor prueba de adhesion al señor Cánovas del Castillo que el hecho de que la mayoría siga los movimientos de la fisonomía del jefe del partide? ¿Acaso tendria esa vistud, ni la tiene ahora, la fisonomía del señor Sagasta? (Muy bien, muy bien.)

El Sr. MARTOS: El señor ministro de Gracia y Justicia no ha podido destruir los hechos que he presentado. Aquí el señor ministro tiene la mayor parte de los oyentes, y yo pretendo llevarlos fuera de aquí: pero esos oyentes de la mayoría no ha de fallar el pleito que discutimos.

Rectifica lo referente á la disolucion de la seccion cuarta y modificacion de la tercera.

Discute despues la opinion conservadora en el país, y termina diciendo que si esa opinion que el ministro cree que ha derrotado al Gobierno es conservadora, es que el Gobierno, con sus desaciertos, ha conseguido ponerla | ciones. enfrente suya, y en este caso debe caer para ganar otra vez su confianza en la opinion.

En cuanto á la confianza de la Corona, S. M. quiere ir á Múrcia, el Gobier no se opone y el Rey no va, ya he dicho por qué, pues el Gobierne deduce de esto, ¿puede darse mayor prueba de funciones. la confianza de la Corona? Y despues Múrcia, peor, porque la epidemia era más peligrosa, y el Gobierno dice bien ido está, esto tambien es tener la con-(Risas.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSticia manifiesta que caben discusiones sobre el apoyo de la opinion pública. del Parlamento ó de la prensa, de lo que es indeterminado: pero que, cuando se trata de la confianza de la Corona, no cabe otra interpretacion que la de la Corona.

Terminó hablando de las variaciones políticas y de la accidentalidad de las demás de Gobierno, que algunos sostienen, añadiendo que en la mayoría no hay inconsecuencias y que la fé politica consiste en creer siempre lo mismo y defenderlo con la misma sinceridad. (Grandes aplausos en la mayo ria.)

El Sr. MARTOS: En todo caso, vale tes datos: más creer en una cosa que está dentro

dencia del poder judicial. que jamás lo volverse en una como en otra forma de defunciones en el resto de la provincia. No se ha confirmado la noticia que varias personas á Thiers (Auvernia) fué ni lo será tan grande como hoy lo Gobierno, que carecer de fé en todo

Pero conviene dejar bien sentado si tánea, desinteresada de la Monarquía, provincia, 130 invasiones y 80 defun- casos de cólera en Leganés. el perder las elecciones municipales de podrá llamarse, que no lo es, ¿ posta - ciones. Madrid debe ser causa de crisis.—Por-sía, pero esa frialdad de alma que en Madrid ha sido el partido liberal.—Por- cepticismo. (Aprobacion en las mino- funciones.

El señor ministro de HACIENDA: nes en la capital. decirle al partido liberal que el dia que Contestó á las alusiones que le dirigió sea poder y no tenga el apoyo de las ayer el Sr. Mártos, exponiendo algu res. fuerzas revolucionarias, á poca liber- nas consideraciones de carácter genetad con que las elecciones se hagan ral, demostrando que sus esfuerzos y en la capital, y 29 invasiones y 14 deperderá todo género de elecciones el desvelos se han dirigido á hacer una funciones en toda la provincia. Hacienda comun, evitando que hubie-Nunca es causa de crisis una causa ra una Hacienda liberal y otra conser- ciones en la capital; en la huerta, 40 vadora. Por eso el Sr. Cos Gayon ha invasiones y 29 defunciones; en los de (El Sr. CASTELAR: ¿Y en Bélgica? respetado las reformas del Sr. Cama- más pueblos de la provincia, 120 inva-Yo soy un ministro español y no me cho y modificá dolas en cuanto la ex-siones y 51 defunciones.

Por lo demás, insisto en que el señor ha planteado perfectamente, sin haber 20 defunciones ocasionado disgustos ni protestas conbre el significado de perder las eleccio- tra el Estado, y sólo sí dificultades en- ciones. tre los Ayuntamientos y los arrendatarios, esperando se demuestre con el funciones. tiempo lo conveniente de esta mejora.

Se suspende la discusion y se entra en la órden del dia, votándose la pen-Despues ha ocurrido un suceso sobre sion de D. Victorina Sugasti, que no pudo ser aprobada por falta de votos. Se levantó la sesion á las seis y

### Centres Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las dispo siciones siguientes:

Fomento.-Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios

La Gaceta de hoy contiene la siguien te disposicion:

Gracia y Justicia. - Real orden declarando caducadas las licencias concedidas á los funcionarios del órden judicial y ministerio fiscal que presten servicio en las provincias invadidas por el cólera.

## Salud pública.

El parte oficial del cólera que ayer publica la Gaceta contiene los siguientes datos:

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 107 invasiones y 12 defunciones en el resto de la previncia.

Cuenca: 6 invasiones y 0 defunciones en la capital; en los demás pueblos, 3 invasiones y 2 defunciones.

En Murcia: 24 invasiones y 4 defunciones en la capital; en la huerta, 30 invasiones y 15 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 104 invasiones y 37 defunciones.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 73 invasiones y 29 defunciones.

En Madrid: 7 invasiones y 2 defun-

En Aranjuez: 202 invasiones y 64 de-

funciones. En Ciempozuelos: 2 invasiones y 0

defunciones.

En Valencia: 380 invasiones y 148 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 603 invasiones y 417 de-

En Toledo 3 invasiones y 4 defun el Rey vá á Aranjuez, que es como ir á cienes en la capital, y 20 invasiones y 15 defunciones en toda la provincia. En Castellon: 0 invasiones y 0 de- Calpena.

funciones en la capital: en el resto de flanza de la Corona, y nos quedamos. la provincia, 70 invasiones y 36 defunciones.

## RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallocide
Alicante	107	62
Valencia	988	565
Madrid	211	66
Zaragoza	73	29
Toledo	23	19
Murcia	158	56
Cuenca	9	2
Castellon	70	36
Total	1.639	835

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta contiene los siguien-

Alicante: 00 invasiones y 00 defunde la conciencia y que puede desen- ciones en la capital; 88 invasiones y 29

with the form of the contract of the contract

que quien ha perdido elecciones muni- nada pone su fé ni sus amores; eso, eso funciones en la capital; en el resto de aquel pueblo, ha desistido del viaje al cipales y políticas de toda especie en se llama algo peor; eso se llama ex- la provincia, 459 invasiones y 214 de- saber que no era cierta la noticia.

Cuenca: 4 invasiones y 3 defuncio-

En Montalvo, fallecidos tres segado-

Toledo: 5 invasiones y 1 defuncion

En Murcia: 42 invasiones y 11 defun-

En Zaragoza: Oinvasiones y O defun -Dice que la reforma de consumos se ciones; en los pueblos, 58 invasiones y

En Madrid: 5 invasiones y 3 defun-

En Aranjuez: 219 invasiones y 56 de-

En Ciempozuelos: 0 invasiones y

### RESÚMEN Invasiones Fallecidos PURBLOS.

	and intermediate and a	25 SELECTION SALES AND SELECTION OF SECURITY OF	
12411524145	Valencia	723	358
0.00150	Castellon	134	81
	Murcia	202	91
	Madrid	224	60
	Toledo	34	15
	Alicante	88	29
	Cuenca	4	6
	Zaragoza	<b>58</b>	20
	Total	1.467	660
	C		

## Noticias generales

El Madhi ha dirizido á sus soldados la siguiente proclama:

«¿Sois acaso, verdaderos creyentes, vosotros que murmurais sin cesar, porque la prolongacion de la guerra os im pide ir en peregrinacion á la Meca? ¿No sabeis que matar á in infiel es más agradable á Dios que el elevarla preces durante mil y una semanas? ¿Podeis nezuela. ignorar que lo mismo que de la Meca, madre de las ciudades, de todos los campos de batalla parte un sendero que conduce al Paraiso? ¡Oh! Sed fieles, y os afirmo que si moris por la mañana peleando contra los infieles, ántes del medo día estareis jun'o al Profeta en el Paraiso. Estareis vestidos con trajes de seda verde y adornados con brazaletes. Descansareis á orillas de amenos arroyos, bebiendo refrescantes licores, mientras que sesenta huries, siempre jóvenes y tan hermosas como la luna, os dirigirán sonrisas.»

Un suscritor de Catral nos escribe manifestándones que la aplicacion de las infusiones de menta silvestre en el tratamiento de los primeros síntomas del cólera, está produciendo felicísimos resultados en aquella comarca. Apenas se sienten aquellos, el enfermo debe guardar cama, abrigarse mucho é ir tomando las infusiones, con lo que de seguro obtiene una rápida curacion.

En dicho pueblo se ha hecho una suscricion voluntaria que ha producido más de 1.000 pesetas, cuyo reparto en tre los necesitados ha sido encomendado al dignísimo cura párroco, D. Pedro

Los comisionados de vinos de Bar. bastro, constituídos en sindicato, han tomado el enérgico solemne acuerdo de hoy: de no comprar á ningun precio vinos adulterados con sustancias colorantes o extrañas, sean ó no perjudiciales á la por Saint-Brieu, el realista Sr. Launay salud, y entregar á los tribunales á todo el que ofrezca vinos impuros.

Por cada hermana de la Caridad que sucumbe por la terrible epidemia, se presentan dos para cubrir su puesto. Para sustituir á las seis hermanas dihabido nesesidad de sortear las del Noviciado de Madrid, porque todas querian ser de las agraciadas. Las novicias nas pérdidas. piden llorando dispensa de tiempo para tomar el hábito y acudir á la asis- ninguno, y ha adoptado las medidas tencia de los coléricos ¡Bendita Religion, que produc, héroes verdaderos! alguno sobre el origen del incidente

En Castellon: 4 invasiones y l defun- ayer circuló en Madrid, y que nosotros sufrió una rotura, de cuyas resultas es. (Grandes muestras de aprobacion.) Si S. S. quiere, mi defensa espon- cion en la capital; en el resto de la publicamos, de haberse presentado dos quedaron heridas 12 personas, entre

> El director de Beneficencia, señor En Valencia: 264 invasiones y 144 de- Ordoñez, que habia dispuesto ir hoy á bidas en el consulado de Francia de

### Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telégramas:

PARIS 3.—El primer embajador de Marruecos Abd-el-Malck, dijo al señor Grevy:

El Sultan me ha encargado que de clarase al presidente de la República francesa que, la mejor prueba de amistad que Francia le habia dado, era el envío á Marruecos de una persona como el Sr. Feraud, quien podia ha blar con él sin servirse de intérprete, y que por eso el Sr. Feraud fué recibido como un verdadero amigo.

Abd-el-Malck dió un abrazo al señor Feraud y dijo: «Hé aquí una prueba de la amistad que nos une.»

El Sr. Grevy contestó que, en efecto, al nombrar al Sr. Feraud representante de Francia cerca del Sultan habia querido dar una prueba de amistad al Emperador de Marruecos.

Despues se fueron todos á ver los diez caballos regalados al Sr. Grevy por el Sultan de Marruecos y los ricos tapices que le han traido.

El Sr. Grevy acompano al embaja. dor hasta el patio de honor, en donde las tropas estaban formadas.

Antes de subir al coche, Abd-el-Malck saludó la bandera francesa y el pueblo aclamó al embajador, á su salida del Eliseo.

PARIS 4.—Se cree que el ministro del Interior autorizará la los doctores Mondot y Segui de Oran a formar parte de la comision presidida por el doctor Bronadel, que irá á Valencia para estudiar las inoculaciones del doctor Ferrán y el resultado que han dado.

NUEVA-YORK 3 (tarde). - Segun te légramas de Trinidad, ha estallado una revolucion en la República de Ve-

Los generales Pulgar y Pulido han llegado de Inglaterra en un vapor cargado de armas, y se han apoderado del puerto de Carúpano.

Un telégrama de Lima anuncia que el Gobierno peruano ha dado á su ejército la orden de suspender las hostilidades hasta recibir órdenes últeriores.

EL CAIRO 3 (tarde).—El mudir de Dongola asegura que Olivier Pain no ha muerto, y que se fué del Sudan con direccion al Congo.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 4 .--Por el cable de la Compañía Nacional Española

Las noticias del Rio Oro siguen tes. siendo satisfactorias.

Los indígenas quieren hacer cambios con los españoles

PARIS 4 (tarde).—El Gobierno ha dado á los prefectos de los departamentos fronterizos de España la órden de poner en observacion á los viajeros procedentes de España, y de aislarlos si lo creyesen necesario.

PARIS 4.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 per 100, 81-10; 4 112 per 100 110-20. Fondos españoles: 4 por 100 ex terior, 59-50.—Obligaciones de Cuba 480; consolidados ingleses 99 l1 [16

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 916; amortizable, 75-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 4. - Clausura de la Rolsa

4 por 100 exterior español, 58 378.

PARIS 5.—Ha sido elegido senador en remplazo del Sr. Chamgny, realista tambien.

El Rey de Grecia irá dentro de breves dias á Wiesbaden.

Un despacho del general Courcy, fechado en Hué, dice que en la noche siguiente á su llegada á aquella capitalfuntas y las que están enfermas, ha fué asaltado de improviso por la guar, nicion anamita de la ciudadela, sien do los asaltantes rechazados con algu-

> El general dice no abriga temor necesarias El despacho no dá detalle

PARIS 5. - Un carruaje que conducia

ellas tres de gravedad.

EL CAIRO 5 -- Segun noticias reciesta capital, todos los rumores relativos á la situacion del periodista Pain, cerca del Madhi, y las circunstancias que acompañaron á su muerte, no descansan sobre ningun hecho fundado.

LONDRES 6. - The Times de esta manana publica un telégrama de Constantinopla anunciando que las obras de defensa emprendidas en el Bósforo se han suspendi lo porque el Gobierno turco está convencido que todo peligro de conflicto entre Inglaterra y Rusia ha desaparecido.

PARIS 6.-El ministro de Gracia y Justicia va á dirigir á los Obispos de Francia una circular, en la que les recomienda la más completa neutralidad durante las próximas elecciones de diputados.

## Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto. los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 6 de Julio.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de l.º del corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1884 y Abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Dia 7.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de l.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Dia 9.—Pago de proposiciones admitidas en las subastas de acciones de obras públicas y carreteras celebradas en 25 de Junio último.

Dia 10.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversion del 3 por 100 interior. car petas números 20.336 al 20.340. -Idem de resíduos del 4 por 100 interior, carpetas 4.136 al 4.142.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por ferro-carriles, inscripciones del 3 por 100 y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Dia 11.—Page de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882, y anteriores, atrasos de l.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Diciembre de 1884 y anteriores; facturas presentadas y corrien-

## Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, l'6 centigrados obre 0.

A las doce de idem, 23°. A las cuatro de la tarde, 19. A las seis de idem, 15°.

La máxima fué 25°.

Variable.

La minima, 12'. El barómetro marca 704 milimetros.

BOLSA.

4 por 190 interior...... 59.60 Idem exterior..... 59'60 Amortizables..... 77.50 Cubas ..... 86.30 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 93.35 Banco de España ...... 340'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... Paris. 8 dias vista.....

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 59'50 Exterior..... 59'40

TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa brina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis bulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erup, tos, vómitos, extreñimientos, diarrea. disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquies, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.-100,000 curaciones, eutre las chales se cuentan las de S. S. el Papa Pio 1X, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuar del duque de,t Pluskow. la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Iuglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—"Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin. todos esperaban el fin de esa larga agonta, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve lalidea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. - Dr CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845, -Señor Boillet,

presbitero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un extrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.-Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le Labía hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46,218. El Coro el Watsón, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, é consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., uua libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras. 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. - Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312 - 207

Para los niños enflaquecidos y delicados á cáusa de la dentición a otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro delhigado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudojde bacalao: como un remedio para la tos, la tísis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis -10

Un baño perfumado, con la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer mas exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un dia de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acciónexhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legitima el Agua Florida de Murray y Lauman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

REGALO de un frasquito de Cosymr á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, o dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: uno o dos dias, 5 cents. linea, por tres o másá 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tiro ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, à 10 ce ts. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

Anumi Class de defendente d'Expense. A aun colliuns 5 ptas en is 1." y 5 en is 4." spagina. A dos columnas 8

Mayor tamaño a precion convencionales. - Ales soscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis à los que impriman les esqueles en unestre imprenta.

SUPERIORES CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZI

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . 2 ptas. los 400 gramos.

De venta en todas las tiendas de Ultramarino<sup>S</sup>

de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

THE THE PERSON OF THE PERSON O

OUINA POINDRON

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

digestivas, Inapeten ia, Clorosis, Anemia, Agota-

miento de las fuerzas. Es el mejor especifico contra las

afecciones febriles v, en especial, las calenturas inter-

uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con

la adición de a Coca del Peru, tan justamente llamada

Pedidos à la Agencia C. A. SIAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

A TRANSPORT OF THE TENTON OF OUR DATE OF THE TOTAL OF THE

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

Da al cútis Tersura, Frescura, Afelpado. PRESCION: CON Borla, 40, 25, 16 R' caja. Sin berla, 14 R'

Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS on DELTO : POT mayor. Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Los primeros reconstituventes de España, por ser los únicos que

Desde 1º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público

el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganiferas

de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa Los efectos

medicinales de estas aguas son maravillosos pa a la curación de las

enfermedades herpeticas y escrofulosas, y en todos los casos en que

en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstitu-

yente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de

los mas modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras

de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público

cuesta 26 reales en 1.º mesa y 16 en 2.º En la estación de Beasai-

del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecin

miento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco

El servicio de fonda, todo lo mas coafo table, incluso la habitación,

En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia

BANOS MINERALES SULFUROSAS

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el

Muy agradable al paladar y de una dósis siempre exacta,

Empléase con éxito en las Afecciones de as vias

Puerto-Rico y Caracolillo 2.50

Puerto-Rico y Moka. . . 3

Moca puro. . . . . . . . 4

es la mejor preparación de su clase.

por los indios. Pasta Divina.

franco-española.

y al buen crédito de sus aguas.

mitentes.

## Imanaque.

SALIDA. PURSTA. Dia 8 Julio. 4-44 m. 7-26 t 2-02 n. 3-50 t

## Boletin religioso.

Santoral.-Miércoles: Sta. Isabel reina, Santa Priscila y S. Auspicio. Martirologio. - Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal, esclarecida en virtudes y milagros, y canoni-zada por Urbano VIII, nació en Zaragoza el año 1271. Las virtudes de la Princesa eran muy superiores á sus años. Aun no contaba ocho años, y ya maltrataba su cuerpo con los rigores de la penitencia. A los doce años muchos principes la pretendieron para esposa, escogiendo entre tantos al Rey de Portugal. El nuevo estado no alteró sus costumbres. El resplandor de la corona no le deslumbro. En medio de una corte corrompida, sus virtudes brillaron esplendentes. Fué querida de los pobres y respetada de sus vasallos. Muerto el Rev, se retiró al convento de santa Clara de Coimbra que ella misma habia fundado. Por fin, mientras vivió, todos la llamaban la santa Reina, y después de muerta, nunca fué conocida por otro nombre. -Juditeo. Miercoles en la iglesia de S. Bai tolomé y se aplica por D. Concepción Aguado y Flores, Marquesa de Fontanar, misas de annia hora, y en la de las reliesas Capuchinas por D. José Blanca y D. Joaquina Bermudez,

misas de hora. Se descubre á las 8, por la tarde las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva a las 6 y media.

Anuncios.

SCOTT de Acelte Puro de

IIIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Some.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEGGE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofostitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis, Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en les Ni-

Es recetada por los médicos, m de clor y sabor agradable, de ficil digestion, y la soportan los estomagos más delicados.

De venta en todas las Botions y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos,-NUEVA-YORK. Deposito general en España para la venta al por mayor, Sree. VICEN-

TE FEBRER Y C. - BARCELOWA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRO-GUERIA DE FERRER HERMA-NOS, plaza de S. Julián

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden à 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en nu minuto.

S. Cristó-MUEBLES S. Cristó-val, 6. MUEBLES bal, 6 Mesas camillas. . . . Sillones de despacho. . Mesas de cocioa. . . Sillas valencianas, . de 5 a 9 . Cómodas. . . da 140 a 200 »

Znieros de hierro. . de 7.4 10 » Hay sillerias y toda clase de mue bles à precios mas baratos que en otra parte.

CR DECEA adquirir los dos DU DUDUA primeros cuader- servicios en una de las mas impornos de la obra Fra Filippo Lipi de Lantes casas editoriales de España D. Emilie Castelar. En la admi- es la mejor garantia que puedo nistración de este diario se abonaofrecer al público que me honre ra su valor.

# ANTI--MICROBIOS BRAVAIS

Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como Colerina, Disenteria, Diarrea y en especial del COLERA

"Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con per-«severancia, como preservativo, este precioso medicamento. - DR. STE. CROIX.»

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curacion de las



Tóses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consuncion Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

DR. AYER. La proteccion que proporcio-na, si se toma a tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. Aver sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuendo la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el Pectoral de Cereza DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse,

Se vende en Murcia en la? Farmacia [Catalana. al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

recibido un gran surtido de vinos

de Jerez, Manzanilla, Moscatel y

Málaga, de los que quedarán con-

tentísimos los que los consuman.

Además hay un gran surtido de

vinos de Jumilla y blanco de l Plán

de Cartagena, Aguardientes, Gi-

nebra, Caña, Vinagre, todo à los

Jerez seco, cuartillo, 1 peseta;

id. Manzanilla, 1; vino de mesa

seco, cuartillo, 25 céntimos, cuar-

terón 1 peseta 87 céntimos, arroba

7.50; id. blanco superior 35 cén-

timos, cuartillo; id. cuarterén 2'

50; Aceite, libra 16 cuartos, cuar-

terén 11 reales; Aguardientes de

todas clases, Imperial de primera,

segunda de 20 grados, doble, Ca-

No equivocarse calle del Princi-

Además se sirven chocolates, a

30 céntimos de peseta y lo que el

¡Ojo! 22 ANOS! ¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS

ILDEFONSO GARCIA

Madrid.

Santa Engracia, 60,

Este centro se encarga de cuan-

tas comisiones se le confien de

provincias, extranjero y ultra-

mar para la compra de toda clase

de objetos, taies como libros, pa-

trones cortados, piezas de música,

sombreros, calzados, vestidos.

muebles, perfumerfa, conservas,

medicinas, así como de renovar

suscriciones de periódicos, man-

dar ejecutar trabajos de imprenta,

litografia y en general se ocupa

de toda clase de asuntos median-

Encárgase igualmente de las

Veinte y dos años de continuados

expediciones á los comitentes por

la via mas rápida y económica.

te una módica retribución

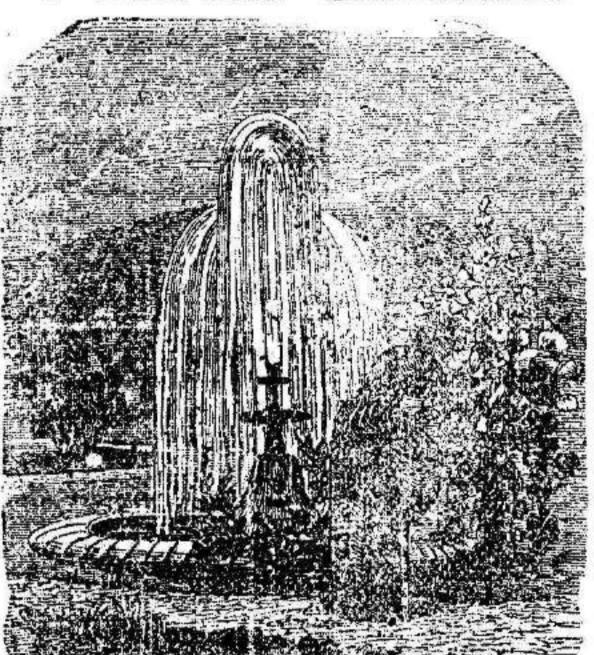
con sus órdenes.

na y Ginebra a 1 peseta litro.

pe Alfonso (ante Traperia.)

público desee.

precios siguientes:



# AGUA FLORIDA

de MURRAY Y LANMAN.

La preparacion masexe stay refrigerante que se conoce para el Tocador, Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por propietarios.

v de vents en todas las Perfun: 's y Boticas. Se vende en Murcia en la Formacia Cata-

RRER HERMANOS, plaza de S. Julian y Compañía, Barcelona

CALLE DE LA TRAPERIA. En este establecimiento se ha

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

de TROUETT I-P LAST CON CREOSOTA DE HAYA, A QUITRAN DE POLUSIA Y BAUSANO DE TOLU.

medades de las l'ias respiratores. esta recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le recons duye, y despierta el apetito; dos & gotas per la mañana y por la noche, trimban de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR : rue St-Antoine, 165. PARIS. F.II MEHOR : en todas las Farmacias. Extjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones et secto net Gobierno Francés y el secto de l'Union des faurie outs. TORROGEN OF THE WALL AND A SHOW AND ASSESSED AS A SHOW AND A SHOW A SHOW AND A SHOW A SHOW AND A SHOW A SHOW AN

En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.

arreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, flebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefritico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

y de 15 de Setiembre à 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, à 3, 4, y 5 reales y por cajas pidiendolas à la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35. Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martinez.-En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotorruelo, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca,

Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia. - En Cieza, Mérida y Sánchez Martinez. - En Lorca, Zarauz. - En Molina, Linares.-En Moratalla, Quiles.-En San Javier, López y en Yecla, Maestre.

trayecto.

Francisco Peña.-Plateria, 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, le la mejor solidez, buen gusto y elegancia, à precios reducidisimos y a plazos

Asimismo encontrarà lo referente à fatt.

## TRATABLETO ESPROIPEO DEL COLERA

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable

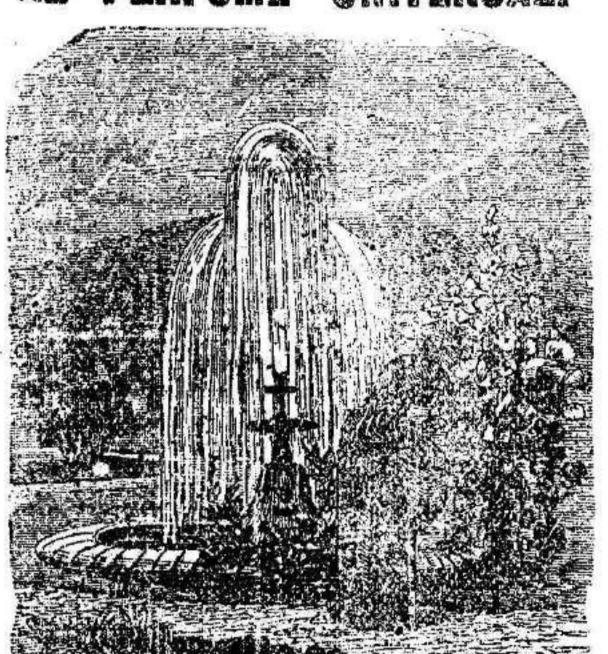
Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano.

Se vende à una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

process of the same and the sam

imprenta de LA PAZ.

FRASCO de cien gránulos 5 PRSETAS. Pedidos por mayor, con instrucción 5 PRSETAS. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.



LANMAN y KEMP, 'uova York,

lana al lade de la DROGUERIA DE FE-Venta por mayor casa de D. Vicente Ferre

ENGLISH SANDON S

## BRONQUITIS, TOS, Catarros pimenares RESFRIADOS y Debilidad del mismo T. 3 S. ASMA.

(Gouttes Livolitennes

Este producto, infalible para curar race collegente todas las Emfer-

松松茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶茶 AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litinicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE GRO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, des-

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huespe-

des, Casinos y recreos.